

RESOLUCION -D- N° 187/2013

**Salta, 14 de Mayo de 2013
Expediente N° 12.337/12**

VISTO: La Resolución -D- N° 443/12 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis del alumno FARFAN, Adolfo Hugo L. U. N° 604.134 de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que el alumno solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo:" Autocuidado de pacientes en Hemodialisis Centro Fresenius Medical Care. Rosario de la Frontera Salta 2012 " el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para el alumno FARFAN, Adolfo Hugo L. U. N° 604.134 de la Carrera de Enfermería. **el día jueves 23 de Mayo de 2013 a Hs. 09:00**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. BERTA, Dora del Carmen

Lic. ESCALANTE, Juan Sergio

Lic. VILTE, Gloria Yolanda

RESOLUCION -D- N° 187/2013

**Salta, 14 de Mayo de 2013
Expediente N° 12.337/12**

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumno, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp

ATM

MVA

**SRA. MARTA DEL V. ARIAS
DIRECTORA GRAL. ACADEMICA**

**LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA**